

## Gitanos Europeos: ¿Ciudadanos de Tercera?<sup>1</sup>

**Almudena Macías León**  
Universidad Pública de Navarra

Este verano ha vuelto a ser noticia la expulsión de la Población Roma<sup>2</sup> de las principales capitales europeas. Francia y, posteriormente, Italia, Alemania, Dinamarca y Suecia han expulsado a esta población de sus territorios. Así, la Cuestión Roma<sup>3</sup> vuelve a ser un tema de actualidad en los ámbitos nacional e internacional.

El endurecimiento de la política de Sarkozy comenzó el 28 de Julio de 2010 tras una reunión destinada a analizar los problemas que supone el comportamiento de lo que ellos denominan "gentes de viaje". Esta población había estado viviendo en los alrededores de París en caravanas/asentamientos. Algunos habían estado viviendo durante más de cuatro años<sup>4</sup>. Muchos se habían dedicado a la recolección de metal. No podían tener un trabajo formal. Algunas de estas personas habían llegado desde España, donde habían trabajado en las campañas agrícolas.

El gobierno francés (Oficina Francesa de Inmigración y de la Integración) les proveía de la denominada *ayuda para el retorno*, es decir, un billete de avión y dinero de Bolsillo (300 euros/adulto y 100 euros/niño)<sup>5</sup>. Y el 20 de Agosto de 2010 llegaba a Rumanía el tercer grupo de gitanos rumanos expulsados por dicho gobierno. Algunas de estas expulsiones han sido forzadas según datos del Ministerio de Interior francés (151). Y esta práctica no era algo novedoso para el gobierno, en el año 2009 unos 8300 gitanos rumanos y bulgaros abandonaron el país, la gran mayoría también de forma voluntaria, según el propio gobierno. Se estima que en Francia habría unos 300-600 asentamientos de gitanos rumanos en todo el país.

Mi intervención es una denuncia/ llamada de atención sobre estas prácticas que se siguen desarrollando en la UE desde principios de los '90 y que vulneran los derechos fundamentales de la población Roma.

La expulsión de la minoría étnica ha sido una constante a lo largo de la historia, pero el contexto legal en el que se practican ha cambiado considerablemente. Estas expulsiones vulneran los derechos fundamentales y políticos de ciudadanos europeos.

Me posiciono en el lado de las diversas asociaciones gitanas españolas, Fundación Secretariado Gitano y Unión Romani, que enviaron cartas a tres ministerios (Exteriores, Interior y Justicia) en protesta por las medidas racistas desarrolladas por el gobierno francés.

### 1. LA POBLACIÓN ROMA: PRINCIPAL MINORÍA ÉTNICA EUROPEA

Es difícil determinar el número de personas de etnia gitana que viven en un determinado país o región. Las cifras sobre la población gitana sufren grandes oscilaciones dependiendo de la fuente. La CE establece que la población gitana europea podría ascender a los 10-12 millones, considerando el volumen de población de los actuales países miembros y potenciales países candidatos<sup>6</sup>. Esta población constituye la principal minoría étnica europea, pudiendo representar alrededor del 2% de la población<sup>7</sup>.

La mayoría vive en el este de Europa. Macedonia, Bulgaria y Rumanía constituyen los países con mayores porcentajes de población de etnia gitana. Los porcentajes en estos países se sitúan entre el 10- 12% de la población.

Si atendemos a los números absolutos observamos que el país europeo con mayor número de personas pertenecientes a la etnia gitana es Rumania (1,8 y 2,5 millones). Otros países de Europa con un importante

<sup>1</sup> Esta comunicación es parte de una Tesis Doctoral defendida en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra en Enero de 2008. Autora: Macías, A. Título: Flujo migratorio de la Minoría étnica gitana desde Rumanía hacia España: Factores condicionantes de las Migraciones Internacionales.

<sup>2</sup> Definición Roma UE: Grupo de personas que comparten características similares y una historia de segregación en las sociedades europeas (Roma, Sinti, Travellers, Kalé,...).

<sup>3</sup> "Proceso de análisis técnico-científico y de debate social sobre la situación de los gitanos y sobre las propuestas políticas orientadas a su mejora". En Laparra, M. La Europa de los Gitanos. Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. Coord. Nº 137. abril-junio 2005.

<sup>4</sup> El País, Domingo 05.09.10.

<sup>5</sup> Ver [http://www.ofii.fr/article.php?id\\_article=958](http://www.ofii.fr/article.php?id_article=958)

<sup>6</sup> MEMO/10/383. Brussels, 25 August 2010.

<sup>7</sup> El País, pág. 10. 5 Febrero 2005.

volumen de población gitana son España y Bulgaria, cuya población gitana está entre 700.000 y 800.000 personas.

**Tabla 1. ESTIMACIONES SOBRE LA POBLACIÓN GITANA EN PAÍSES DE EUROPA.**

	Total población	Población Gitana: Estimaciones	
		Nº absoluto	% sobre total
Albania	3.549.841	90.000-100.000	2,7
Bulgaria	7.928.901	700.000-800.000	9,5
República Checa	10.264.212	250.000-300.000	2,7
Francia	59.551.227	280.000-340.000	0,5
Alemania	83.029.536	10.000-130.000	0,1
Grecia	10.623.835	160.000-200.000	1,7
Hungría	10.174.853	550.000-600.000	5,7
Italia	57.679.825	90.000-110.000	0,2
Macedonia	2.046.209	220.000-260.000	11,7
Rumanía	21.698.181	1.800.000-2.500.000	9,9
Serbia y Montenegro	10.677.290	400.000-450.000	4,0
Eslovaquia	5.379.455	480.000-520.000	9,3
España	40.037.995	700.000-800.000	1,9
Turquia	66.493.970	300.000-500.000	0,6
Reino Unido	59.778.002	90.000-120.000	0,2
Otros *	346.187.804	1.605.600-895.150	
Total Europe	795.101.136	6.105.600-8.625.150	

\*Austria, Bielorrusia, Bélgica, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Chipre, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Irlanda, Lituania, Letonia, Luxemburgo, Moldavia, Holanda, Noruega, Polonia, Portugal, Eslovenia, Suecia, Suiza, Ucrania.

Fuente: Petrova, Dimitrina. (2004) *The Roma: Between a Myth and the future. Roma Rights Quarterly*, 1.

El proceso de ampliación de la UE ha incrementado el volumen de población gitana de 1,7 millones (UE-15) hasta los 6 millones (UE- 27), es decir, la población gitana europea se ha multiplicado por 4 con las ampliaciones de 2004 y 2007 (Laparra y Macías, 2009: 235).

A pesar de las oscilaciones de cifras y la heterogeneidad de esta población, podemos afirmar que Rumanía cuenta con el mayor volumen de población gitana en números absolutos de todos los países de Europa (1.8-2.5 millones). La población gitana constituiría, al menos, el 2,5% de la población. Aunque podría alcanzar el 10% de la población total. Existen importantes oscilaciones entre las cifras oficiales y las no oficiales (Macías, 2008:59).

El proceso de transición desde la economía planificada hacia la economía de mercado en Rumanía en los '90 tuvo un impacto social importante en la población en general, y en la situación de la minoría étnica gitana, en particular. Éste resultó en una crisis económica sin precedentes que incidió en un incremento importante de los niveles de pobreza. Los gitanos fueron especialmente vulnerables en este periodo de modernización y equiparación a las economías de mercado. En primer lugar, el aumento del desempleo y la reducción del gasto social les afectó especialmente con una clara regresión en el proceso de lenta integración que venían experimentando con el régimen anterior. Además, en este periodo volvieron a cumplir una vez más en su historia la función de chivo expiatorio por los problemas de una sociedad en plena crisis y que se enfrenta a grandes contradicciones e incertidumbres (Macías, 2005:88).

## 2. MIGRACIONES INTERNACIONALES DE LA MINORÍA ÉTNICA GITANA EN LA DÉCADA DE LOS 90's

Para hacer frente a la crisis la población desarrolló una serie de estrategias, la emigración al extranjero constituyó una de ellas. Las migraciones internacionales que tuvieron lugar en la década de los '90 en Europa no constituyeron un nuevo fenómeno, pero el caos económico y político que se produjo en los países del CEE después de 1989 fue algo nuevo, produciéndose en sociedades supuestamente en vías de democratización. Se incrementaron los niveles de desempleo para la población gitana, alcanzándose unas cotas extraordinariamente altas para la mano de obra no cualificada romaní. Esto conllevó un incremento en los niveles de delincuencia. Esta nueva oleada de violencia y prejuicios de principios de los '90 en CEE y las dos guerras de los Balcanes intensificaron los flujos migratorios de los Gitanos de CEE hacia países de Europa Occidental.

El principal país de origen de estas migraciones internacionales fue Rumanía. Otros importantes países emisores han sido la Antigua Yugoslavia, Bulgaria, Polonia, República Checa y Eslovaquia. Las personas emigradas solicitaban asilo en los países de destino.

El volumen de personas solicitantes de asilo de Rumanía osciló entre las 39.000 y 70.000 en esos primeros años. Los gitanos de Rumanía constituyeron el 40% de los solicitantes de asilo en Alemania entre 1990-1992 (70.000 solicitantes). Reyniers, A., establece un número similar, aunque para el periodo comprendido entre 1989-1992 (Reyniers, 1995). Dietrich, afirma que 39.000 ciudadanos rumanos, de los cuales se estima que el 90% eran gitanos, eran detenidos y expulsados después de entrar de manera ilegal en Polonia camino de Alemania entre 1990-1993.

En Alemania, el tratamiento recibido por parte de algunos grupos de la sociedad y el gobierno fue hostil, produciéndose violentos brotes racistas. También se firmó un acuerdo entre los gobiernos rumano y alemán para retornar a 50.000 ciudadanos rumanos, la mayoría gitanos. Cinco semanas después de la firma de este acuerdo, el parlamento alemán aprobó una nueva legislación que hizo más difícil a los solicitantes de asilo entrar en el país.

Además de los Gitanos rumanos, a principios de los '90 hubo un importante flujo de gitanos ucranianos a Polonia. A diferencia de los gitanos rumanos, que vivían temporalmente en residencias estatales para solicitantes de asilo y eran vistos mendigando por las calles de Polonia, los gitanos ucranianos estaban más familiarizados con el lenguaje y costumbres del país. A menudo establecían relaciones familiares en Polonia y el tiempo de estancia era más largo que el de los gitanos de Rumanía. Los gitanos ucranianos no solicitaban asilo, sino que entraban en el país como turistas, deviniendo luego una situación administrativa irregular.

Afirmaciones definitivas no se pueden hacer sobre estas tendencias migratorias de principios de los '90, los datos e informaciones son difusos. En relación a las migraciones de la minoría gitana en Europa a partir de 1989 Matras establece que:

- Los *principales países de origen* de los migrantes gitanos desde 1990 han sido Rumanía, la Antigua Yugoslavia y Bosnia-Herzegovina. El número total de gitanos de estos países que han solicitado asilo desde 1990 en países de la Europa occidental está entre 50.000 y 150.000. Entre 1991-1992 también llegaron desde Bulgaria y Croacia y, más tarde, en 1995 desde Polonia y República Checa, aunque el número es inferior. Muchos de estos migrantes, particularmente de Rumanía y la Antigua Yugoslavia han sido devueltos, voluntaria o involuntariamente, a sus países de origen por los distintos gobiernos receptores.
- Los *principales países de destino* han sido Alemania, Italia, Francia y Austria. Pero, ha habido importantes movimientos entre esos países y hacia otros países de la Unión Europea como Holanda, Bélgica y España (Matras, 1996).

## 2.1 Razones para emigrar

La población Roma se ha movido bastante dentro de los países y también hacia el exterior durante décadas. Las razones para abandonar su país atienden a un orden global que les excluye y sitúa en los márgenes del orden social y económico mundial. El comportamiento de este flujo migratorio responde a la interacción de estos factores globales. Bauman, Z. afirma que aunque la globalización afecta a todos los miembros de la sociedad no afecta a todos de la misma manera (Bauman, 2000).

Entre los factores que han configurado el flujo migratorio de la población gitana encontramos "factores push" ("de expulsión") y "factores pull" ("atraentes"). Como *factores de expulsión*, tendríamos las políticas y acciones desarrolladas en los lugares de origen. Detrás de este movimiento migratorio está la discriminación estructural y la extrema pobreza que soportan los romaníes en estos países. Entre los *factores atraentes* encontraríamos una, al menos aparente, sociedad más tolerante y un sistema de protección social más desarrollado en los países de destino.

Una de las principales razones para emigrar de esta población roma/gitana de Rumania es la búsqueda de empleo para la mejora de las condiciones de vida. En su país no tienen un trabajo estable, los salarios son muy bajos y no les permite tener unas condiciones de vida dignas. Este colectivo se ha caracterizado por tener unos altos niveles de desempleo a lo largo de la historia. Los trabajos desarrollados habitualmente suelen ser trabajos informales y eventuales. La tasa de desempleo de los roma/gitanos de Rumania se encuentra entre el 80/90% (EARRC, 1999).

Esto correlaciona con altos índices de pobreza. El porcentaje de gitanos que viven bajo el umbral de la pobreza se encuentra entre el 40-70% dependiendo de la línea de pobreza que se considere. La pobreza severa podría afectar al 38% de los hogares gitanos de Rumanía (Ringold, 2003). Estos niveles de pobreza están determinados, en parte, por los bajos niveles de educación, las limitadas oportunidades de trabajo y el deterioro del estado de salud del colectivo. En algunas comunidades las familias carecen de los medios suficientes para cubrir las necesidades básicas, como la alimentación. Se estima que un 63% de la población gitana se podría encontrar en esta situación (Cace, 2004). Algunas asociaciones desarrollan actividades asistenciales llevándoles alimentos además de ropa.

Los hogares gitanos en Rumanía pueden tener varias fuentes de ingresos, algunas más regulares que otras. La asistencia social constituyó una de las principales fuentes de ingresos de estas familias, concretamente la ayuda por hijo a cargo. Ésta ascendía a 5 €mes (aprox.) por hijo (año 2004). La asistencia social se redujo en Rumanía considerablemente durante la transición. Como consecuencia disminuyeron los niveles de cobertura de estas prestaciones. En algunas comunidades, Ej. Babadag, el número de hogares que recibía asistencia social se redujo de 1207 familias en 1995 a 75 en 1998. Se estima que 75% de los hogares que dejaron de percibir la ayuda pertenecían a la minoría étnica gitana (Kittredge et al, 2003/2004).

Otro importante motivo que les impulsa a marcharse de Rumanía es la discriminación. La población Roma es discriminada en el área laboral, sanitaria y educativa. Además, reciben prácticas discriminatorias por parte de los funcionarios públicos y las fuerzas de seguridad. El deterioro de las condiciones de vida ha sido acentuado por el incremento de los niveles de discriminación en Rumanía. Se han producido discursos racistas por parte de importantes cargos públicos. El político (posteriormente senador) Corneliu Vadim Tudor (Agosto de 1998), informó que su camino para hacer avanzar el país incluía *"aislar a los delincuentes gitanos en colonias especiales para parar la transformación de Rumanía en un campamento gitano"*.

La historia, el gobierno, los medios de comunicación, la iglesia,...han reproducido el estigma social persistente de los gitanos de Rumanía. Sobre esta imagen se construyó un discurso que le sirvió al gobierno rumano para eludir responsabilidades sobre el declive económico y los reveses de los esfuerzos del país para unirse a la UE. El prejuicio étnico tendría sus raíces en el estilo de vida que han tenido tradicionalmente los gitanos y la consideración de un grupo que no se ha adaptado a las normas sociales.

Encontramos entre las principales razones para emigrar de los gitanos, la falta de oportunidades económicas y la discriminación en sus países de origen. Así, en estos países del CEE en los que se han producido importantes transformaciones socioeconómicas, las migraciones de los gitanos serían el resultado de dos factores: Por un lado, el incremento de los niveles de desempleo y la dificultad de acceso a un empleo y, por otro, el racismo y la discriminación que padecen en sus países de origen. Por tanto, podríamos considerar la marginalización económica que padecen en sus lugares de origen como resultado de una profunda discriminación.

Además de la marginalización y las pobres condiciones socioeconómicas se producen reiteradas violaciones de derechos humanos en los países de origen. En Rumanía, se produjeron redadas en comunidades donde la mayoría de la población era gitana. La minoría étnica gitana venía padeciendo altos niveles de discriminación a lo largo de la historia del país pero en el periodo de transición estos niveles se incrementaron. Fueron culpabilizados de la importante crisis que atravesaba el país. Se desencadenaron tensiones en la sociedad entre la población mayoritaria y la población gitana que se materializaron en brotes racistas en determinados condados y regiones de Rumanía. Algunos informes de asociaciones e instituciones documentan y denuncian estos ataques que ocurrieron a principios de los '90 (Romani CRISS, 2003).

La última de estas expulsiones se produjo el pasado 17 de Diciembre de 2010. Entonces fueron expulsados 270 gitanos de sus hogares en un asentamiento rumano de Pata-rat (a 18 km de Cluj-Napoca). Las casas fueron destruidas y éstos fueron reubicados en diversos módulos de viviendas sociales habilitados por el gobierno. Estos módulos carecían de calefacción, agua caliente y cocina. Según el director ejecutivo del ERRC (European Roma Right Center), la expulsión de estos gitanos de sus hogares podría promover la emigración hacia Francia para buscar una vida mejor.

Por otro lado, existen casos documentados de tortura y maltrato de gitanos bajo custodia policial. También se han producido usos indebidos de armas de fuego de las fuerzas policiales contra miembros de esta minoría, causando heridas e incluso muertes. Muchas de estas violaciones de derechos humanos se quedan impunes (Leila, 1996).

Diversos estudios han apuntado la vulneración de derechos fundamentales de los niños gitanos en Rumanía. Muchos de estos niños proporcionan el principal sustento económico de sus familias. Suelen ocuparse en actividades marginales o la mendicidad. Una de las principales causas del absentismo escolar es el trabajo infantil contribuyendo éste a la vulneración de otro derecho fundamental, el derecho a la educación. Este derecho en la práctica es inaccesible para muchos de los niños gitanos y también se puede vulnerar por la segregación escolar que, en ocasiones, sufren los niños gitanos que son escolarizados en centros para niños con necesidades educativas especiales (Cace, 2004).

La situación de los niños de la calle refleja otra de las vulneraciones de los derechos fundamentales de la infancia. Las Ong's en Rumanía indican que los niños de etnia gitana tienen una importante presencia entre la población infantil que vive en la calle. De acuerdo con los informes de distintas organizaciones como Romani CRISS o Aven Amentza, estos niños tienen importantes carencias en higiene, problemas de malnutrición y falta de atención médica. En esta población también se produce una mayor incidencia de problemas relacionados con el abuso de drogas.

Estas dinámicas se producen en el marco de unas instituciones que son incapaces de velar por los derechos de los Roma, repitiéndose uno de los elementos recurrentes en las migraciones internacionales de la minoría étnica gitana en Europa. Una de las principales razones de las migraciones de la minoría gitana en otras regiones y momentos ha sido la falta de confianza en la capacidad de las instituciones para garantizar los derechos de esta población (Matras, 1996).

Observamos que se están vulnerando los Derechos Fundamentales de la Población Roma ya desde sus países de origen. Existe una importante discriminación estructural en estos países de origen, además de una incapacidad institucional para velar por los derechos fundamentales de la minoría étnica gitana. Los niveles de

racismo pueden llegar a cotas inaceptables dentro del marco legal de la UE. Sin embargo, estas violaciones de derechos humanos se han quedado impunes.

### 3. EXPULSIÓN DE LA MINORÍA ÉTNICA GITANA: UNA CONSTANTE A LO LARGO DE LA HISTORIA

La expulsión de la minoría étnica gitana ha sido una constante en la historia de esta población. A medida que el número de inmigrantes gitanos se incrementaba en diferentes áreas geográficas se pusieron en marcha leyes para prevenir dichos asentamientos. Las distintas políticas de gestión del flujo implementadas en los distintos países de la UE para gestionar este flujo migratorio han ido reorientando este flujo desde unos países europeos hacia otros.

#### 3.1 Alemania

Ya en el 1929, en Alemania fue creada una *Unidad Especial Anti-Roma* que se convertiría en la Oficina Central sobre Asuntos Gitanos. Esta establecería vínculos con la Interpol en Viena, y empezó a trabajar de manera coordinada con las fuerzas policiales de otros países para controlar y prevenir los movimientos de esta población.

Con Hitler (1933) y con el nazismo los Roma eran considerados elementos asociales que amenazaban a la sociedad aria. Muchos Roma murieron en el Porrajmos<sup>8</sup>. Las estimaciones sobre el número de muertes varían considerablemente, oscilando entre 80.000 y 1.000.000.

Con la nueva oleada de migraciones de los '90, Alemania introdujo nuevas disposiciones legales endureciendo la ley en materia de asilo y firmando acuerdos de readmisión entre los distintos países. El endurecimiento de la ley alemana en 1992 y en otros países receptores (Austria e Italia) reconfiguró este flujo migratorio reorientándolo hacia otros países de destino, Polonia.

La presencia de gitanos rumanos en la mayoría de las ciudades polacas y en la frontera con Alemania fue importante, aunque no disponemos de datos. Muchos esperaban entrar en Alemania. Entre Alemania y Polonia existe un acuerdo de readmisión que les permite devolverles a Polonia una vez que son detenidos por las autoridades alemanas. Además, se firmaron acuerdos de readmisión con Austria, República Checa y Suecia.

#### 3.2 España

El flujo de la minoría gitana en España empieza a ser significativo en 1993, cuando las provisiones legales se endurecieron en los principales países de afluencia de este flujo migratorio (Alemania, Francia, Polonia y Austria). Rumanía ha constituido el principal país de origen para los solicitantes de asilo en España desde 1994 hasta 1997. Recordemos que aunque la vía del asilo es residual en España, la mayoría (más 90%) de los solicitantes de asilo procedentes de Rumanía pertenecían a la minoría gitana en el periodo mencionado (Macías, 2008:183).

Tabla 2. PERSONAS SOLICITANTES DE ASILO PROCEDENTES DE RUMANÍA Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE SOLICITANTES. AÑOS 1989-2002.

	Rumanía	Total	% sobre total
1989	221	4.077	5,42
1990	344	8.647	3,98
1991	813	8.138	9,99
1992	891	11.708	7,61
1993	1.478	12.615	11,72
*1994	1.453	11.992	12,12
*1995	1.251	5.678	22,03
*1996	869	4.730	18,37
*1997	1.515	4.975	30,45
1998	1.066	6.764	15,76
1999	1.033	8.045	12,84
2000	456	7.926	5,75
2001	306	9.490	3,22
2002	131	6.309	2,08

Fuente: Macías, A. 2008. Tesis Doctoral.

En Mayo de 1997 entró en vigor el Acuerdo entre España y Rumanía para la readmisión de personas en situación irregular<sup>9</sup>. En el mismo se estipula que "se deberá readmitir en el territorio del país de origen a aquellas personas que no satisfagan los requisitos de entrada o permanencia en el país de destino". Igualmente, se establecen las condiciones y el procedimiento de expulsión.

En el marco de este Acuerdo, se han producido expulsiones de rumanos desde España en el año 2001, 2002 y 2003. En el año 2001, se expulsaron 1.607 personas a Rumanía. El número de repatriaciones en el año

<sup>8</sup> Término con el que se denomina al Holocausto Romani.

<sup>9</sup> B.O.E. 5/3/99, (página 8.859).

2002 ascendió a 20.089 para Rumanía. En este año el número de expulsiones se incrementó considerablemente respecto al año anterior. La exención de visado que se produjo en Enero de 2002 posiblemente influyera en estos incrementos del número de expulsiones. Hasta Mayo de 2003 se habían producido 8.740 repatriaciones hacia Rumanía según los datos oficiales. Al final de ese año, el 34% del total de las personas repatriadas procedían de Rumanía. Entonces el colectivo rumano constituyó el primer país de origen en número de repatriaciones. Muchas de las personas expulsadas pertenecían a la minoría étnica gitana, aunque no se han obtenido datos al respecto (Macías, 2008).

La lucha contra la inmigración irregular ha sido una de las principales líneas que se ha desarrollado para la gestión del flujo migratorio procedente de Rumanía. En el año 2002 se desarticularon en España 82 redes de tráfico de personas vinculadas a personas de nacionalidad rumana. La cifra de detenidos fue de 345 personas. Hasta Abril de 2003 se habían desarticulado 45 redes vinculadas con personas de nacionalidad rumana. El número de detenidos ascendía a 193 personas.

En el 2003 se endurecieron los controles fronterizos españoles, denegando la entrada y expulsando a las personas procedentes de Rumanía en la frontera con Francia<sup>10</sup>. En la Junquera la policía había rechazado la entrada de 200 personas diarias, la mitad de las cuales eran de Rumanía. La policía estimaba que aproximadamente 1.000 rumanos atravesaban los pirineos cada día en autobuses, microbuses, coches,...

Otra medida adicional puesta en marcha ese mismo año se dirigió a las empresas de transporte. El delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración firmó un acuerdo en Bucarest con el Ministro de Interior rumano por el que se obligaba a las empresas rumanas de transporte de viajeros comunicar los nombres y números de documentos de viaje o de identidad de los viajeros. Esta información debía ser remitida a las autoridades españolas antes de que los viajeros llegasen a sus puntos de destino. También acordaron crear un grupo operativo de cooperación policial dedicado expresamente a este fin.

Adicionalmente, se pusieron en marcha otras medidas para la lucha contra la inmigración ilegal en el marco del *Acuerdo sobre la regulación de flujos laborales de Enero de 2002* estableciéndose lo siguiente:

Art. 13. "Las partes contratantes se comprometen a reforzar la cooperación bilateral para el control de la circulación de personas. También la lucha contra la inmigración irregular, la falsificación de documentos y, en particular, el tráfico de seres humanos".

En verano de 2005, también se establecieron estrictas medidas de control en la frontera rumana. El 1 de Agosto se procedió a la retirada de los pasaportes de aquellas personas que hubieran superado los tres meses de ausencia de Rumanía y no tuvieran contrato de trabajo o documentación legal del país de acogida. En una semana se les había retirado el pasaporte a unas 3.500 personas en las fronteras de Rumanía. Otras personas, que iban a pasar las vacaciones con sus familiares, no cruzaron la frontera rumana y se volvieron al país de acogida, ante el temor de no poder volver a salir del país. Desde Enero de 2005, más de 1.8 millones de personas no habían podido salir de Rumanía por no cumplir los requisitos legales para ir al extranjero<sup>11</sup>.

Considerando el conjunto de todas las medidas observamos que España ha seguido la línea preferente de otros miembros de la UE en la gestión de este particular flujo migratorio. Las medidas restrictivas y las medidas de control de fronteras han sido la principal respuesta por parte de las autoridades españolas a partir de la firma de acuerdos de repatriación y las modificaciones en sus legislaciones en materia de asilo e inmigración.

### 3.3 Francia

Francia ha sido otro de los principales países de destino. Según Diminescu, D. los primeros gitanos que llegaron a España procedían de Francia (Diminescu, 2004). En Francia empezaron a tomarse medidas restrictivas en 1991 y 1992 y el acuerdo de repatriación entre Francia y Rumanía se firmó en 1993.

Según el estudio de ERRAC, en Francia podrían haber entre 300 y 600 asentamientos, encontrándose la cifra total de población Roma en todo el país entre 10.000-20.000 personas, la mayoría de Rumanía y Bulgaria. En este informe se afirma que las principales razones para emigrar de sus países de origen son la pobreza y el racismo (ERRAC, 2010).

El endurecimiento de la política de Sarkozy comenzó el 28 de Julio de 2010 tras una reunión destinada a analizar los problemas que supone el comportamiento de lo que ellos denominan "*gentes de viaje*". Las medidas del gobierno francés se han implementado sin demora desde finales de Julio procediéndose a la expulsión de grupos de gitanos en las semanas posteriores al anuncio de dichas medidas. Esta población había estado viviendo en los alrededores de París en caravanas y asentamientos. Algunos habían estado viviendo durante más de cuatro años<sup>12</sup>. Muchos se habían dedicado a la recolección de metal. No podían tener un trabajo for-

<sup>10</sup> El Herald, 15 de Noviembre de 2002. "El drama de la inmigración ilegal".

<sup>11</sup> El País, 05/08/05. "Rumanos en tierra de nadie".

<sup>12</sup> El País, Domingo 05.09.10.

mal. Algunas de estas personas habían llegado desde España, donde habían trabajado en las campañas agrícolas.

El gobierno francés (Oficina Francesa de Inmigración y de la Integración) les proveía de la denominada *ayuda para el retorno*, es decir, un billete de avión y dinero de bolsillo (300 euros/adulto y 100 euros/niño)<sup>13</sup>. Y el 20 de Agosto de 2010 llegaba a Rumanía el tercer grupo de gitanos rumanos expulsados por dicho gobierno. Algunas de estas expulsiones han sido forzadas según datos del Ministerio de Interior francés (151). La implementación de estas medidas ha consistido en la limpieza de los campamentos y la destrucción de los hogares.

Y esta práctica no era algo novedoso para el gobierno. La expulsión de gitanos de Francia se remonta al 2007, en ese año casi 10.000 gitanos fueron expulsados del país. En el año 2009 unos 8.300 gitanos rumanos y búlgaros abandonaron el país, la gran mayoría también de forma voluntaria, según el propio gobierno. Hasta el 31 de Julio de 2010 habrían sido expulsados 5.000 gitanos. En Francia se ha optado principalmente por políticas represivas y de expulsión (“ayuda al retorno voluntario”).

Este verano, después de las medidas desarrolladas por el gobierno francés otros países europeos desarrollarían prácticas similares. En Italia, el Ministro de Interior estableció un requisito adicional para el ejercicio del Derecho a la Libre Circulación, esto es, estar en posesión de una vivienda adecuada. En Hungría han habido discursos de determinados partidos defendiendo la expulsión de los gitanos que hayan delinquido del nordeste de Hungría.

Las medidas restrictivas y las medidas de control de fronteras han sido la principal respuesta por parte de los gobiernos europeos receptores de estos flujos migratorios. La firma de acuerdos de repatriación y las modificaciones en sus legislaciones en materia de asilo e inmigración han sido la principal respuesta por parte de los gobiernos receptores. Sin embargo, los movimientos migratorios de esta población en la década de los '90 se producen en un contexto global y un marco jurídico-político europeo que defiende la libre circulación y el respeto de los Derechos Humanos de todos los ciudadanos europeos.

Rumanía, conjuntamente con Bulgaria, se incorporó a la UE en 2007. Sin embargo, la libertad de movimiento de ciudadanos no fue un derecho inmediato para Rumanía y Bulgaria. Entraron con restricciones, como la exigencia de un contrato de trabajo antes de finales de 2013 en determinados países europeos<sup>14</sup>.

#### 4. INCUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL EUROPEO

Las sucesivas expulsiones de la minoría étnica gitana en Francia y otros países podría entrar en contradicción con el Marco Legal Europeo, produciéndose sucesivas violaciones de la Directiva de Libre Circulación (Directiva 2004/38/EC), la Directiva de Protección de Datos y el capítulo sobre los Derechos Fundamentales de la UE.

##### 4.1 Violación de la Directiva 2004/38/EC (Free Movement Directive)

Ésta establece el derecho a circular y residir libremente en los estados miembros de la UE. Hasta el 2014 no habrá libertad de movimiento para los trabajadores de Bulgaria y Rumanía. Uno de los pilares fundamentales de la ciudadanía europea es el derecho al trabajo en cualquier estado miembro de la Unión sin permiso de trabajo. El régimen transitorio impuesto por el Gobierno francés, restringe su acceso al mercado laboral hasta 2014. Rumanos y búlgaros necesitan de un permiso de trabajo para emplearse en Francia y no pueden conseguirlo sin una promesa de contratación en uno de los 150 empleos donde hay escasez de mano de obra francesa.

Algunas ongs internacionales y otras francesas afirman que el procedimiento de expulsión en Francia no ha cumplido esta Directiva, instando a la CE a que abra un procedimiento contra el gobierno francés por el no cumplimiento de dicha Directiva. La ong internacional ERRC establece que el denominado “retorno voluntario” no es compatible con la Directiva ya que las personas retornadas a Rumanía afirmaban que habían sufrido acoso policial.

Por otro lado, independientemente del régimen transitorio para los trabajadores rumanos y búlgaros la Directiva establece que los nacionales de cualquier miembro de la UE pueden permanecer en cualquier estado miembro hasta tres meses con carné de identidad o pasaporte en vigor. Por tanto, en todos aquellos casos en los que las personas hayan sido expulsadas en los tres primeros meses de estancia en Francia se habría vulnerado dicha Directiva (art. 6).

##### 4.2 Discriminación en función de la etnia (2000/43/EC)

Además, se han vulnerado los distintos instrumentos de la UE para combatir la discriminación en función de la etnia, esto es, la Decisión Marco para Combatir el Racismo y la xenofobia: (2008/913/JHA) y la Directiva

<sup>13</sup> Ver [http://www.ofii.fr/article.php3?id\\_article=958](http://www.ofii.fr/article.php3?id_article=958)

<sup>14</sup> Bélgica, Alemania, Irlanda, Francia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Austria Reino Unido y Malta.

2000/43/EC (Racial Equality Directive). Además, de algunas de las cláusulas de no discriminación de la Directiva 2004/38/EC (Free Movement Directive).

En verano del 2010 fueron numerosos los discursos del gobierno francés instruyendo a las fuerzas policiales para la expulsión de la minoría étnica gitana del país. El 28 de Julio de 2010 el presidente apuntaba que la minoría étnica gitana iba a ser objeto de acciones policiales. Esto fue confirmado el 5 de Agosto por el Ministerio de Interior a través de una circular que instruía a las fuerzas de seguridad para realizar expulsiones prioritariamente a personas pertenecientes a la minoría étnica gitana.

Algunos de los individuos entrevistados por el ERRC afirmaron que habían sido objeto de repetidos acosos policiales y chequeos sin razón aparente. Estas prácticas han violado el artículo 8 de la Directiva 2000/43/EC (Racial Equality Directive) y por lo tanto la cláusula de no discriminación de la Directiva 2004/38/EC (Free Movement Directive). Además de vulnerar el capítulo de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y la Convención Europea de Derechos Humanos (ECHR).

Por otro lado, la manera de proceder del gobierno francés ha sido la expulsión de grupos de gitanos sin hacer una evaluación previa de cada uno de los casos. La legislación europea contempla algunos casos en los que es legítimo expulsar a ciudadanos europeos de los territorios de los estados soberanos. Estos procedimientos deben fundamentarse en unas evaluaciones individuales previas en las que se consideran diferentes elementos tales como el tiempo de residencia, la edad, estado de salud, situación económica y familiar y la integración social y cultural en los países receptores.

En los casos en los que a partir de la evaluación previa se siga con el procedimiento de expulsión la legislación establece que las autoridades deben notificar ésta por escrito indicando las razones en las que se basa dicha expulsión. Y las personas tendrían un mes para abandonar del país.

En Francia, sin embargo, no se han considerado estas circunstancias individuales. ERRC ha constatado en su estudio a través de algunos activistas que ni siquiera se llevaron a cabo entrevistas individuales.

#### 4.3 Otras violaciones de la legislación de la UE

El tratamiento que se les ha dado a los menores por parte de las autoridades francesas ha violado el capítulo de Derechos Fundamentales de la UE. Los menores eran expulsados conjuntamente con sus familias sin considerarse el bien del menor o su escolarización.

Estas prácticas también han incurrido en una violación de la Directiva de Protección de Datos (95/46/EC). Aunque muchos de los gitanos expulsados rechazaron la Ayuda al retorno, recibieron dicha orden de expulsión, fueron fotografiados y tomadas sus huellas dactilares sin su consentimiento. La mayoría de los individuos entrevistados por ERRC afirmaban que habían sido recolectados estos datos sin su consentimiento. La ausencia de explicación para este registro de datos personales deviene en una violación dicha Directiva.

Estas violaciones del Marco Legal Europeo entran, a su vez, en contradicción con el discurso político de las instituciones europeas:

*Como unión fundada sobre valores sólidos, debemos asegurarnos de que se respetan los derechos fundamentales de los gitanos. La discriminación de esta minoría étnica no es aceptable. Viviane Reding, Vicepresidenta de la Comisión y Comisaria de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía.*

Además del discurso se han diseñado e implementado medidas políticas a distintos niveles para la inclusión social de los gitanos. La UE destina fondos europeos<sup>15</sup> para la integración de la población romaní en sus países de origen.

Con la ayuda de fondos europeos, la Agencia Nacional para los Gitanos de Rumanía desarrolló seis proyectos nacionales por 22,2 millones de euros de asistencia y reinserción. Una de las principales áreas de intervención ha sido la educativa formándose unos 650 mediadores escolares para asegurar un vínculo entre la escuela y la comunidad y 500 profesores de lengua romaní.

Además de la dotación presupuestaria para los diversos países y proyectos, la UE ha promovido una Plataforma Europea para la Inclusión de los Roma. Ésta se reúne dos veces al año y su principio fundamental es la integración de los Roma en las escuelas, mercado laboral y sociedad.

Las Cumbre Europea sobre Gitanos son un espacio para la discusión sobre las buenas prácticas y el intercambio de información. En la 2ª Cumbre Europea sobre Gitanos, celebrada en Córdoba el 8-9 Abril de 2010 se centraron en la evaluación de los progresos en relación a la implementación de los 10 principios básicos sobre la inclusión de la población Roma<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> European Social Fund, European Regional Development Fund and European Agricultural Fund for Rural Development.

<sup>16</sup> Vademécum: Los 10 Principios básicos comunes para la inclusión de los gitanos. <http://ec.europa.eu/social>

## 5. GITANOS EUROPEOS: ¿CIUDADANOS DE TERCERA?

En la actualidad vivimos en un contexto global. Las migraciones internacionales responden a procesos estructurales que tienen lugar a escala mundial. En la sociedad globalizada parece haberse desarrollado una nueva percepción de que ningún lugar es completamente seguro, aunque las personas tienen acceso a múltiples lugares.

El proceso de ampliación de la UE responde a la conformación de ese orden global y ha condicionado considerablemente la agenda política de los países candidatos y miembros de la UE. Las instituciones europeas han promovido políticas para la consecución de unas mayores cotas democráticas siendo la libertad de circulación uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía europea. El proceso de ampliación de la UE, por tanto, ha incrementado las posibilidades de emigrar de la población gitana expandiendo su horizonte migratorio.

Y las distintas políticas de gestión del flujo implementadas en los distintos países receptores para gestionar este flujo migratorio han ido reorientando este flujo desde unos hacia otros países europeos. Estas medidas implementadas en los principales países receptores han ido reconfigurando el mismo teniendo efectos en otros países miembros de la UE.

A pesar de las directivas, discursos y políticas europeas se siguen vulnerando los derechos de la minoría étnica gitana en Europa. En sus países de origen encontramos una incapacidad institucional para garantizar los derechos de la minoría gitana, siendo esto uno de los elementos que ha contribuido al desencadenamiento y mantenimiento de los flujos migratorios de esta población de Rumanía hacia otros países europeos. Éstos no tienen garantizados sus derechos fundamentales en sus países de origen a pesar de los esfuerzos realizados desde las instituciones europeas y nacionales.

Por otro lado, las políticas nacionales de gestión de flujos migratorios han entrado en contradicción con distintas directivas del Marco Legal Europeo. Estas prácticas no han sido algo nuevo, sino que vienen desarrollándose en los distintos países desde hace décadas. Francia ha seguido expulsando a la minoría étnica gitana amparándose en la ley y el orden. El desarrollo de estas medidas políticas bajo el marco jurídico europeo nos hace pensar en una deficitaria transposición de la directiva europea al marco legal francés o una incapacidad institucional a nivel europeo para garantizar los derechos de la minoría étnica gitana produciéndose la vulneración de derechos de ciudadanos europeos.

Presenciamos nuevamente prácticas discriminatorias de un sector concreto de la población europea, la minoría étnica gitana. A pesar del marco legal y las políticas europeas, en la práctica no se garantizan los derechos de la minoría étnica gitana que ha ido incorporándose a la ciudadanía europea siendo estos ciudadanos de segunda categoría... o tercera. Tal y como afirma Bauman, Z.:

...podemos distinguir entre viajeros y vagabundos. Los primeros viajarían por placer y son recibidos con los brazos abiertos en los países de destino. Los segundos viajarían de manera furtiva, a menudo ilegalmente y son recibidos con recelos, cuando no arrestados y repatriados cuando llegan a los países de destino. Éstos últimos serían viajeros a los que se les ha rechazado el derecho a ser turistas. A los vagabundos no se les permite permanecer en un lugar determinado ni buscar un mejor sitio en el que vivir. (Bauman, 2000)

## BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (2000). *Globalization: The Human Consequences*. Cambridge: Blackwell Publishers.
- Cace, S. (Coord). (2004). *The health status of Roma population and their access to health care services*. Bucharest: The Expert Publishing House.
- Criss, R. (2003). Respecting Human Rights in Romania: Roma citizens of the state of law. *Annual Report 2003*. Bucharest.
- Diminescu, D. (2004). La mobilité des jeunes roumains à l'heure de l'élargissement européen. *Hommes & Migrations*, 1251.
- ERRC. (1999). *Roma in Romania*. Updated: October 1999.
- ERRC. (2010). Submission in relation to the analysis and consideration of legality under EU law of the situation of Roma in France. 27 August 2010.
- ERRC. (2010). *Submission in relation to the analysis and consideration of legality under EU law of the situation of Roma in France: Factual Update*. 27 September 2010.
- ERRC. (2010). Factsheet: *Roma Housing in Albania, Bosnia and Herzegovina, Macedonia, Montenegro, Serbia, Slovakia and Romania*. 13 December 2010.
- Kittredge, M., Buhuceanu, F., Georgieva, D. y Staneková, D. (2003/2004). *Social Assessment of Roma and HIV/AIDS in Central East Europe*. Bucharest: PNUD.
- Laparra, M. y Macías, A. (2009). Spanish Gitanos, Romani Migrants and European Roma Identity: (Re) unification or Self- Affirmation? En N. Sigona y N. Trehan. (Eds.). *Romani Politics in Contemporary Europe: Poverty, Ethnic Mobilization and the Neoliberal Order* (pp.226-245). England. Palgrave Macmillan.

- Leila, V. (1996). *Sudden Rage at Dawn. Violence Against Roma in Romania*. Country Report Series. D. Petrova. Bucharest, European Roma Right Center.
- Macías, A (2008). Migraciones de los Roma/ Gitanos de Rumanía. *Pensamiento y Cultura. Gitanos*, 45-46, 58-63.
- Macías, A. (2005). La población romaní en el flujo migratorio del Este hacia Europa occidental: el caso de Rumanía. *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada*, 137, 79-97.
- Macías, A. (2008, Junio). *Flujo migratorio de la minoría étnica gitana desde Rumanía hacia España: Factores condicionantes de las migraciones internacionales*. Tesis doctoral. Navarra: Universidad Pública de Navarra.
- Reyniers, A. (1995). Gypsy population and their movement within central and eastern europe ad towards some OECD countries. *International Migration and Labours Market Policies*, 1.
- Ringold, D. y Wilkens, E. (2003). *Roma in an Expanding Europe. Breaking the Poverty Cycle*. Washington: WB.